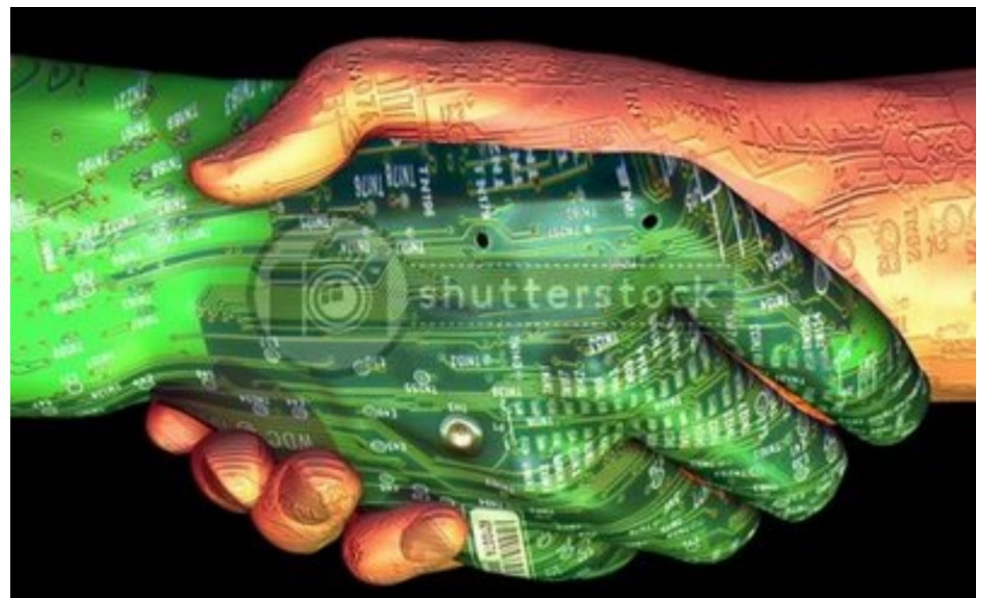


Becas de Estudios de Posgrado en el Extranjero



A profesionistas mexicanos que radiquen en el Estado de Veracruz, egresados del nivel licenciatura, especialización o maestría de instituciones educativas preferentemente ubicadas en el Estado de Veracruz, que deseen realizar estudios de doctorado o maestría en el extranjero en programas de alta calidad y en áreas científicas y tecnológicas relacionadas directamente con los sectores estratégicos del Estado de Veracruz a participar en el proceso de selección para obtener una beca de conformidad con el Reglamento de Becas del CONACYT.



REQUERIMIENTOS

Profesionistas radicados en el estado de Veracruz. Egresados de nivel Licenciatura, Especialización o Maestría en instituciones preferentemente del estado de Veracruz.

Aceptados previamente en programas **presenciales convencionales** de doctorado y maestría.

Que deseen realizar o estén realizando estudios de posgrado en instituciones extranjeras cuyo programa de estudios se ubique dentro de las áreas de:

- * **Energías alternas**
- * **Biotecnología**
- * **Ciencias atmosféricas y cambio climático**
- * **Agua**
- * **Oceanografía física**
- * **Emprendimiento tecnológico e innovación**
- * **Salud**
- * **Medioambiente y recursos naturales**
- * **Nanotecnología**
- * **Ciencias de la Ingeniería**

Becas Disponibles: 50

Las becas podrán cubrir total o parcialmente alguno o algunos de los siguientes rubros:

Apoyo para la manutención mensual del becario, con base al tabulador autorizado y publicado en la página de CONACYT (tabulador oficial).

Pago de colegiatura, en su caso, hasta por un máximo anual de \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos M.N.)

Apoyo para seguro médico, y en su caso para dependientes económicos directos que le acompañen, con base en el tabulador oficial del CONACYT

Calendario:

Publicación de Convocatoria:

5 de abril de 2013

Formato de solicitud electrónico disponible a partir de:

5 de abril de 2013

Periodo de recepción de solicitudes:

5 de abril al 28 de junio de 2013

Publicación de resultados:

26 de julio de 2013

Para mayores informes comunicarse al Consejo Veracruzano de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, ubicado en Río Tecolutla no. 20, Segundo piso, Colonia Cuauhtémoc en Xalapa Veracruz a los teléfonos (228) 841 97 73 y 8 41 36 70 con: Jaime E. Contreras Díaz, jecontreras@covecyt.gob.mx, Fabian Castillo Flores fcastillo@covecyt.gob.mx
www.covecyt.gob.mx
www.conacyt.mx